

Guayaquil, 17 de Abril del 2017

Señores  
**ESTUDIO LEGAL S.A. ESGALSA**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por disposición de la Junta General de Accionistas, fui designada Gerente General de esta compañía, para un periodo de 5 años, en razón de lo cual cumpla en informar a los Accionistas de la misma sobre las actividades incurridas en el periodo comprendido desde el 1 de Enero de 2016 hasta el 31 de diciembre del 2016.

Las operaciones de la compañía durante el año 2016, se han desarrollado normalmente, en relación al año anterior, la misma que se ve reflejada en la ganancia del ejercicio.

Hemos establecido un sólido control interno sobre las operaciones de la compañía con adecuados registros de los activos y pasivos, así como de archivos acordes a ello, con los comprobantes que justifican tales transacciones.

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración y análisis el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias los mismos que presentan un resultado positivo de \$ 101,38 tal cual consta en Estados Financieros.

Atentamente,



**CARLOS QUITMI**  
**PRESIDENTE**